

Miércoles, 21 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Aprobación inicial denominación honorífica Campo de Fútbol Oliver Torres Muñoz.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2025, en relación a denominación honorífica del Campo de Fútbol de titularidad municipal, acordó:

“PRIMERO. Aprobar inicialmente la propuesta de denominación honorífica de Oliver Torres Muñoz del siguiente edificio público:

Denominación:	Campo de fútbol Oliver Torres Muñoz.
Referencia catastral:	2697001 TK8129N0001HX
Localización:	Carretera de Jarandilla 34.

Debido a su gran vinculación con el Municipio de Navalmoral de la Mata, de donde es natural y por su brillante trayectoria como deportista profesional representa, valores para esta población que le hacen merecedor de este y otros muchos reconocimientos, por ser ejemplo especialmente para las generaciones jóvenes del municipio.

SEGUNDO.- Abrir un periodo de información pública por plazo de veinte días, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://aytonavalmoral.sedelectronica.es>

y en el Tablón de anuncios.

TERCERO. Elevar este Acuerdo a definitivo si no se presentan alegaciones en el trámite de audiencia e información públicas, y en tal caso, notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que presten en el Municipio servicios destinados a la colectividad [INE, servicio postal, compañía eléctrica, Catastro etc.]”.



Miércoles, 21 de mayo de 2025

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales, y asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

<http://www.aytonavalmoral.es/>

Lo que se publica para general conocimiento.

Navalmoral de la Mata, 15 de mayo de 2025

Enrique Hueso Retamosa

ALCALDE

